

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES/
NRD / IAY / DVLE / RSM / Oct. - 6



DECRETO EXENTO N° 3500 /

CAUQUENES, 26 JUL. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 3397 de fecha 17 de julio de 2023 de Secretaría Comunal de Planificación, que aprueba contrato y designa como Inspector Técnico de Obra Titular a la Srta. Paula Quintana Arancibia, profesional a Contrata Grado 10° y como suplente, al Srta. Daniela Hernández Alarcón, profesional a Contrata Grado 11° para la adecuada supervisión y control de la ejecución de la Obra: **"SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CÉNTRICO DE CAUQUENES"**.
2. Decreto Exento N° 2598 de fecha 07 de junio de 2023, que Adjudica la propuesta pública ID: **4372-25-LP23 "SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CÉNTRICO DE CAUQUENES"** al contratista **VICTOR MANUEL ALDANA FUENTES**, RUT N° **8.800.781-6**.
3. Memo N° 218 de fecha 25 de mayo de 2023 de Dirección de Obras Municipales, informando el I.T.O. Titular y el I.T.O. Suplente.
4. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La cantidad de obras en ejecución, la llegada del profesional de Obras, Sr. Daniel Castillo y con el fin de equiparar las cantidades de obras por profesional es que se hace necesaria la designación de un nuevo Inspector Técnico de Obra Titular.

DECRETO:

1° MODIFÍQUESE, el numeral 2° del Decreto Exento N° 3397 de fecha 17 de Julio de 2023, lo que concierne a la designación del Inspector Técnico Titular, Srta. Paula Quintana Arancibia, profesional a Contrata Grado 10°, siendo reemplazado por el Sr. Daniel Castillo Torres, Inspector Técnico de Obras Suplente en el cargo de Planta Grado 9°, ambos funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de la Obra ID: **4372-25-LP23 "SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CÉNTRICO DE CAUQUENES"**.

2° MANTÉNGASE, en lo demás absolutamente lo aprobado en el Decreto Exento N° 3397 de fecha 24 de mayo de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



Mary Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo DOM
- Archivo Carpeta Proyecto.
- Oficina de partes.